

VII CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE EN EL JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO LA CONCEPCIÓN DE MÁLAGA

1) CELEBRACIÓN:

Tendrá lugar el **sábado 22 de Junio del 2013** entre las 9:30 y las 15.00 horas teniendo como tema el Jardín Botánico. Cada participante deberá ir provisto del material necesario. Será obligatorio realizar los trabajos al aire libre en el propio jardín.

2) PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todos los artistas y aficionados que lo deseen, de cualquier nacionalidad.

3) INSCRIPCIÓN:

Los participantes, hasta el 20 de Junio de 2013 podrán hacer, si lo desean, una preinscripción, que será gratuita indicando nombre, teléfono, dirección, e-mail y DNI a través del correo electrónico de la Asociación de Amigos info@amigosconcepcion.org, a través del teléfono 630 17 24 02 o el mismo día del concurso de 9.30 a 11.30 en la entrada del Jardín.

4) SELLADO E IDENTIFICACIÓN

En la entrada del Jardín Botánico-Histórico La Concepción el participante presentará un solo soporte que deberá ser liso y blanco (lienzo, tablero, cartulina,...) que será sellado y numerado convenientemente. El soporte será optativo con unas dimensiones mínimas de **35 x 24 cm.** (5 paisaje) y máximas de **92 x 65 cm** (30 paisaje), aceptándose también estas dimensiones en formato figura.

5) RECEPCIÓN DE OBRAS:

Entre las 14:00 h y 15:00 h se entregarán las obras sin firmar y con el sello y numeración perfectamente visibles.

a) Técnica libre, siempre que las obras vengan montadas en soporte rígido (excluidos chapón o similar), a fin de poder ser expuestas fácilmente en la sala en el que caso de que sean seleccionadas.

b) Quedarán fuera de concurso todos aquellos que incumplan dichas normas.

El fallo con los resultados de la votación se leerá el domingo **7 de Julio** a las 13:00 horas y acto seguido se entregarán los premios.

Las obras no seleccionadas por el Jurado podrán ser retiradas en el momento por sus autores.

Todas las obras que hayan sido seleccionadas formarán parte de una exposición que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones del Jardín Botánico-Histórico "La Concepción" desde el día **22 de Junio al 4 de Agosto del 2013**. Tras la muestra, podrán retirarse los cuadros no premiados ni vendidos en los 30 días siguientes una vez finalizada la exposición, con lo cual el período de recogida de obras finalizará el día **10 de Septiembre**. Después de estas fechas aquellas obras que no hayan sido reclamadas pasarán a ser propiedad de la organización.

6) PREMIOS:

1º Premio: 700 €; **2º Premio:** 400 €, **3º Premio:** 200 €

La cuantía de los premios estará sujeta a la normativa legal vigente sobre retenciones fiscales. Los premios serán entregados el día 7 de Julio en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Jardín Botánico-Histórico La Concepción en un acto público.

7) JURADO

El Jurado estará formado por personas vinculadas con el mundo del arte, y de la propia Junta Directiva que designe la organización. Dicho Jurado seleccionará las obras finalistas. Desde el día **23 Junio al 5 de Julio**, los socios numerarios que se encuentren dados de alta, tendrán la opción de **votar** un máximo de **3 obras** con **3, 2 y 1 punto** respectivamente. El voto será secreto y se llevará a cabo en una urna depositada en la cafetería del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, en horario de apertura de esta, en unas papeletas diseñadas para tal fin. Cada obra tendrá adjudicado un número a fin de preservar la identidad de su autor hasta que finalice el período de votaciones y haya sido leída el acta con el resultado del escrutinio de estas. Una vez finalizado el período de votación tendrá lugar el recuento de votos y redacción del acta con los premiados en presencia de tres miembros de la Junta Directiva, la secretaria y un socio numerario designado al azar. En caso de empate, será el Jurado el que decida el ganador. Una vez finalizada la votación y leída el acta y entregados los premios se colocará al lado de cada cuadro el nombre de su autor.

8) PROPIEDAD:

Las obras premiadas así como sus derechos de edición y reproducción pasaran a ser propiedad de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción apareciendo en todo momento el nombre del autor de la obra.

9) LA ORGANIZACIÓN:

La organización tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no responderá de los desperfectos que pudieran sufrir durante el tiempo que estén bajo su custodia. Todas las cuestiones e incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización.

La participación en estas jornadas implica la total aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

10) APARTADO INFANTIL:

- a) La edad mínima de participación será de 5 años y máxima de 15 años.
- b) Solo se admitirá óleo, pastel o acuarela siempre que vengan montados en soporte rígido.
- c) Quedarán fuera de concurso todos aquellos que incumplan dichas normas.
- d) Los premios consistirán en material de pinturas.
- e) Las obras tendrán unas dimensiones mínimas de 22 x 14 cm. (1 paisaje) y máximas de 33 x 22 cm (4 paisaje), se admitirán también las mismas dimensiones en formato figura.

Para más información se puede consultar la página web www.amigosconcepcion.org o pedir información a través del correo electrónico: info@amigosconcepcion.org.